

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 150/2014

Rawson (Chubut), 13 de agosto de 2014

VISTO: El Expediente N° 34.020, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 51/13 PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENCUENTRO SUR COMODORO RIVADAVIA (EXPTE. N° 1602/13 – SIPySP/IPV)”;
y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 351) mediante Dictamen N° 92/14, al Asesor Legal a fs. 352) mediante Dictamen N° 72/14 y al Contador Fiscal a fs. 353) mediante Dictamen N° 259/14 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES